



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

El artículo 35, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, el artículo 35, párrafos 1 y 2, inciso i), establece como Comisión Ordinaria la de Innovación, Ciencia y Tecnología, la cual constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.

El día 30 de octubre de 2019, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-15 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido se integró la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología la cual quedó conformada de la manera siguiente:



### **COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

PRESIDENTA	DIP. GLORIA IVETT BERMEA VÁZQUEZ	PAN
SECRETARIO	DIP. HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR	PAN
VOCAL	DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR	PAN
VOCAL	DIP. ALBERTO LARA BAZALDÚA	PAN
VOCAL	DIP. ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA	MORENA
VOCAL	DIP. RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ	MORENA
VOCAL	DIP. ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA	PAN

Cabe mencionar que, en fecha 10 de marzo y 16 de junio del presente año, mediante los Puntos de Acuerdo No. LXIV-240 y LXIV-294, se modificó la integración de las comisiones Ordinarias, Especiales y Comités de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido, la integración de la Comisión de Ciencia y Tecnología quedó conformada de la manera siguiente:

### **COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

PRESIDENTA	DIP. EDITH BERTHA RAMÍREZ GARCÉS	PAN
SECRETARIO	DIP. HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR	PAN
VOCAL	DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR	PAN
VOCAL	DIP. ALBERTO LARA BAZALDÚA	PAN
VOCAL	DIP. ROQUE HERNÁNDEZ CARDONA	MORENA
VOCAL	DIP. RIGOBERTO RAMOS ORDOÑEZ	MORENA
VOCAL	DIP. ROSA MARÍA GONZÁLEZ AZCÁRRAGA	PAN



Ahora bien, es de señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el segundo año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	13 de octubre de 2020	11:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	Decreto mediante el cual se reforma el artículo 89 quáter, párrafos primero, segundo, tercero, quinto y sexto; y se adiciona un párrafo séptimo a dicho numeral de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Estado de Tamaulipas.
2	10 de diciembre de 2020	11:30 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	Decreto mediante el cual se adiciona el párrafo tercero al artículo 38 de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Tamaulipas.



Es así que durante el ejercicio del segundo año de trabajo legislativo, se reunió en **2** ocasiones y dictaminó un total de **2** asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a 30 de septiembre de dos mil veintiuno.

**ATENTAMENTE**

**COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**DIP. EDITH BERTHA RAMÍREZ GARCÉS  
PRESIDENTA**